

Bogotá D.C., marzo 26 de 2019

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Ciudad

Ref: Solicitud certificación en cumplimiento del Decreto 2150 de 2017

Apreciados Señores:

Yo, **DANIEL RICARDO URIBE PARRA**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 80.135.492 de Bogotá, en mi calidad de primer suplente del Representante Legal de **FUNDACION CORONA**, entidad domiciliada en Bogotá D.C., con personería jurídica reconocida según Resolución No. 4.346 del 15 de diciembre de 1963, proferida por el Ministerio de Justicia y del Derecho, identificada con NIT 860.008.052-1, hechos que acredita con certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio de Bogotá D.C., certifico que:

1. Ningún miembro del Consejo directivo, fundadores, representante legal o miembro de los órganos de dirección, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, que haya implicado la utilización de la FUNDACION CORONA para la comisión del delito.
2. Ningún miembro del Consejo Directivo, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección han sido sancionados con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de conducta.

Cordialmente,



DANIEL RICARDO URIBE PARRA
Representante legal Suplente